

INTERNACIONAL

# Brasil impulsará cambios en ley petrolera tras fracaso en 2 últimas subastas

EFE - 07/11/2019, 02:07 PM



María Angélica Troncoso

Río de Janeiro, 7 nov (EFE).- El Gobierno de Brasil anunció que promoverá cambios en el marco legal petrolero para futuros concursos ante los malos resultados de las dos subastas realizadas miércoles y jueves, en las que tan solo adjudicó tres de los nueve bloques ofrecidos, todos a la estatal brasileña Petrobras.

En ambas subastas, con la única excepción de las chinas CNODC y ENOOC, que tuvieron participación mínima en dos consorcios liderados por Petrobras, ninguna multinacional presentó ofertas y los únicos tres bloques rematados fueron otorgados sin disputa, ni valores por encima de los mínimos exigidos.

En la millonaria subasta del miércoles recaudó 70.000 millones de reales (unos 17.500 millones de dólares), solo el 65 % de lo previsto, y en la de este jueves consiguió 5.050 millones de reales (unos 1.262,5 millones de dólares), un 64,3 % de lo calculado por el Gobierno.

## GOBIERNO RECONOCE MAL RESULTADO Y PROMUEVE CAMBIOS

El ministro de Minas y Energía, Bento Albuquerque, dijo que en el Congreso ya tramita un proyecto de ley para despojar a Petrobras del derecho de preferencia y para que áreas del presal puedan ser ofrecidas mediante contratos de concesión y no solo de asociación.

Pese a los discretos resultados de la subasta del miércoles, cuando recaudó solo unos 17.500 millones de dólares, el 65 % de lo previsto, por la adjudicación de dos de los cuatro bloques ofrecidos, el Gobierno consideró que fue un 'éxito' y atribuyó la falta de ofertas a las complicadas características de la 'megasubasta'.

La situación se repitió este jueves en una subasta más simple y con costos menores para la adjudicación de las licencias en las que la única oferta provino del consorcio liderado por Petrobras.

El consorcio, en el que Petrobras tiene un 80 % y la compañía china CNODC un 20 %, se comprometió a pagar 5.050 millones de reales (unos 1.262,5 millones de dólares) tan solo por la licencia y a entregarle al Estado brasileño una participación en sus ganancias del 29,96 %, que era el mínimo exigido por la Agencia Nacional de Petróleo (ANP, regulador).

En ambas subastas, Petrobras ejerció el derecho de preferencia por varios de los bloques subastados.

El miércoles, lo hizo sobre las dos áreas por las que ofertó, pero no ocurrió lo mismo en el concurso de hoy, en el que había señalado preferencia por tres bloques pero solo pujó por uno, el de Aram, lo que también sorprendió al Gobierno.

## ¿CUÁLES SERÍAN LOS CAMBIOS?

Entre los cambios que promoverá el Gobierno está el de permitir que las áreas de presal se subasten en modelo de concesión, de forma que la compañía se convierta en propietaria del petróleo que extrae asumiendo el riesgo de la actividad.

Actualmente, se utiliza el régimen de participación para las áreas de presal, donde el Estado es el dueño del petróleo y la compañía comparte con él las ganancias de la explotación.

Otro de los ajustes que buscará el Gobierno será el de retirar el derecho que otorga la ley a Petrobras de ejercer preferencia por las áreas subastadas antes del concurso, con el que puede imponer una participación mínima del 30 % como socio del consorcio ganador.

'Cuando Petrobras ejerce su derecho de preferencia, y tiene este derecho por ley, reduce la competitividad. Y el hecho de que Petrobras defienda el derecho de preferencia, reduciendo la competitividad y no participe, eso tiene que ser analizado. No creo que sea de sentido común mantener el régimen como está hoy', dijo el ministro de Minas y Energía, Bento Albuquerque, en rueda de prensa.

No obstante, los cambios que quiere impulsar el Gobierno tendrán un proceso largo ya que tendrán que pasar por el Congreso.

## AUSENCIA DE MULTINACIONALES

El punto en común en las dos subastas de esta semana fue la falta de disputa y la ausencia casi total de las grandes multinacionales del sector, pese a que hubo récord de inscripciones para la puja de este jueves con 17 compañías inscritas.

Con excepción de las corporaciones chinas que participaron en consorcios con Petrobras, ninguna otra compañía presentó oferta por alguno de los bloques subastados tanto el miércoles, como el jueves.

'La falta de interesados es mala, aunque no cambia las previsiones que hablamos sobre inversión, aumento de producción y recaudación', aseguró el director de la ANP, Décio Oddone, en una rueda de prensa al término del concurso.

Para las dos concursos estaban inscritas las inglesas BP Energy y Shell, las estadounidenses Chevron y ExxonMobil, la francesa Total, las chinas CNODC, ENOOC, la colombiana Ecopetrol, la qatari QPI, la alemana Wintershall DEA, la malasia Petronas y la portuguesa Petrogal.

Las españolas Repsol y Cepsa, así como la noruega Equinor solo se inscribieron para participar en el concurso de este jueves. EFE

## + Leídas

**1** Embargan cuentas personales de Miguel Vargas Maldonado y de la Cancillería**6** Vídeo ¿Qué hace el actor Fernando Colunga en República Dominicana?**2** Leonel: "Hoy nace formalmente el partido La Fuerza del Pueblo"**7** Apresan a "King Kong" en Los Haitises, buscado por narcotráfico y sicariato**3** Hombre mata a mujer en La Guayiga; la víctima era dirigente del PLD**8** Falsificaron la firma de Juana Domínguez, como falsificaron la de Anibel González**4** Netflix dejará de funcionar en algunos televisores**9** Los que avanzaron a la semifinal en el último programa de corte de jueces en DGT**5** Detienen a suspendida fiscal Margarita Hernández Morales**10** La NASA advierte alto nivel de riesgo de desastres en República Dominicana

## Más noticias



Santo Domingo une a 16 países por la conservación de las tortugas marinas



Los enfermos raros de la República Dominicana



La laguna que une tres provincias de República Dominicana



Misión RD-Itak: las escuelas mentales de un viaje "maldito"

recomendado por

0 Comentarios

Diario Libre

[Acceder](#)[Recomendar](#)[Tweet](#)[Compartir](#)

Ordenar por los más nuevos



Sé el primero en comentar...

INICIAR SESIÓN CON



O REGISTRARSE CON DISQUIS

Nombre

Correo electrónico

Contraseña

Please access our [Política de privacidad](#) to learn what personal data Disqus collects and your choices about how it is used. All users of our service are also subject to our [Condiciones de servicio](#).



Sé el primero en comentar.

[Suscríbete](#)[Política de privacidad de Disqus](#)

## Secciones

[Actualidad](#)[Economía](#)[Revista](#)[Deportes](#)[Estilos](#)[Opinión](#)

## Más

[Vídeos](#)[Podcasts](#)[Fotos](#)[Agenda de ocio](#)[+ Leídas](#)[Sociales](#)[Financial Times](#)[Blogs](#)[Gastroclub](#)[Reportajes](#)[Internacional](#)

## Servicios

[Efemérides](#)[Cumpleaños](#)[Horóscopo](#)[José Boquette](#)[Crucigramas](#)[Resultados Deportivos](#)[Impreso](#)[RSS](#)

## Redes

[Facebook](#)[Twitter](#)[Instagram](#)[Google+](#)

## Diario Libre

[Avisos Legal](#)[Ficha técnica](#)[Contacto](#)

Descarga nuestras aplicaciones para Android y iOS.

Diario Libre, 2019 © Todos los derechos reservados  
[Avisos Legal](#) | [Ficha Técnica](#) | [Contacto](#)